



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
18 DE DICIEMBRE DE 2018**

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

COMPARECENCIA DEL MAESTRO JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

**18 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**La Diputada Secretaria María de Jesús Mendoza Sánchez:**

Diputado Fredie Delfín Avendaño, Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Diputada Elena Cuevas Hernández, Diputado Noé Doroteo Castillejos, Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias, ¿hay quórum Diputada Secretaria?

**La Diputada Secretaria María de Jesús Mendoza Sánchez:**

Sí hay quórum Diputado Presidente.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Se abre la comparecencia del Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Muy buenos días señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña en esta comparecencia. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy al Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto.

Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

**El Diputado Secretario Noé Doroteo Castillejos:**

**FORMATO DE COMPARECENCIA**

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

PRIMERO.- El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

SEGUNDO.- El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos. Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente. Es cuanto, Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputado.

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno del ciudadano Gobernador del estado, maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Antes de continuar y conforme al acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre de 2018 y con fundamento en el artículo 164 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se hace del conocimiento del Maestro José Ángel Díaz Navarro, Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca que las declaraciones respecto al estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta Soberanía, será considerada bajo protesta de decir verdad.

Se concede el uso de la palabra al Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse del material audiovisual.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

**El Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca:**

Buenas tardes. Antes de iniciar me permito saludar respetuosamente a todos los miembros, Diputadas y Diputados integrantes de esta 64ª Legislatura local, en específico a las y los Diputados integrantes de la Comisión de vigilancia del sistema estatal de combate a la corrupción, Diputado Fredie Delfín Avendaño, Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Diputada Elena Cuevas Hernández, Diputado Noé Doroteo Castillejos, Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez.

Es un gusto saludarles en esta, la máxima tribuna del Estado, atendiendo este ejercicio democrático y plural donde como representantes populares escuchan y cuestionan el trabajo realizado por las instancias que conformamos el poder ejecutivo derivado de la glosa del segundo informe de gobierno del señor gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca maestro Alejandro Murat Hinojosa por lo que les solicito se me pudieran prestar el apoyo de las pantallas, muchas gracias, para poder comenzar.

Durante los primeros dos años de gestión, la presente administración ha instrumentado acciones firmes en materia de combate a la corrupción, fiscalización, legalidad, transparencia y rendición de cuentas con el propósito de fortalecer el manejo estricto de los recursos públicos, el combate a la impunidad y la corrupción en las instituciones del Estado. La Secretaría de la Contraloría y transparencia gubernamental busca recuperar la confianza de la ciudadanía y atender la exigencia de la sociedad oaxaqueña por erradicar los actos de corrupción y trabajar de manera cercana a la población para ofrecerles mejores servicios



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

públicos que sean garantes del desarrollo. Con lo anterior, el pasado 30 mayo inició operaciones del sistema estatal de combate a la corrupción con la instalación de la Secretaría ejecutiva, desde entonces esta Secretaría ha dado puntual seguimiento a las acciones instrumentadas por el Comité de participación ciudadana. Asimismo ordenó en representación del Estado de Oaxaca se las acciones de la región Centro-Golfo-Istmo, dentro de la Comisión permanente de contralores estados Federación. De este modo con base en la agenda común de acciones para prevenir la corrupción se trabajó en dos líneas de acción importantes, transparencia Contraloría social. En este orden, la Secretaría elaboró y presentó el manual de Contraloría social con enfoque de blindaje electoral y el protocolo de operatividad por contingencia del órgano estatal de control, documentos autorizados por la Secretaría de la función pública y utilizados como instrumentos de vigilancia a nivel nacional. Para facilitar la presentación inmediata de quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas por posibles irregularidades u omisiones cometidas por las y los servidores públicos, se puso a disposición la aplicación móvil y gratuita Contraloría Digital Oax, a través de la innovación y el uso de herramientas tecnológicas se contribuye a dotar de instrumentos para la investigación y la determinación eficiente de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. El 4 octubre de este año se publicó el código de ética del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, instrumento jurídico que regirá la conducta de las y los servidores públicos en términos de la ley general del sistema nacional anticorrupción con el cual la administración pública del Estado podrá detectar actuaciones contrarias a la ética e integridad. A partir del mes de noviembre iniciaron los trabajos de implementación mismos que continuarán durante el próximo año.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

En materia de transparencia, esta Secretaría garantizó el acceso a la información a través de la respuesta a 207 solicitudes de acceso a sí mismo atendió 548 solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, acción que privilegie el control de las personas sobre sus datos personales. Además, con el objetivo de que la niñez oaxaqueña se convierta a futuro en una ciudadanía responsable, se realizó la primera feria infantil de transparencia 2018 a la que asistieron 200 niñas y niños en edad escolar en la que se impartieron diversos talleres sobre principios, valores ciudadanos para una cultura de prevención de la corrupción. En cumplimiento a la ley general de transparencia y acceso a la información pública, esta Secretaría en coordinación con el órgano garante en la materia impartió 12 capacitaciones a 405 servidoras y servidores públicos y visitó 11 unidades de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo para brindar asesoría en materia de carga de información en la plataforma nacional de transparencia.

En colaboración con la Secretaría de finanzas, se realizó el presupuesto ciudadano 2018 instrumento mediante el cual se da a conocer a la ciudadanía de forma clara y sencilla. Y en qué se gasta los recursos públicos. Por otra parte, respecto a los procedimientos de contratación esta Secretaría o tuvo capacitaciones y asesorías al personal del servicio público de 33 dependencias y entidades para la actualización del registro único de servidores públicos para entidades federativas que tiene como objetivo vigilar los diferentes procesos de contratación que se desarrollan en las dependencias gubernamentales de todo el país.

Esta Secretaría también realizó la revisión de los procedimientos de contratación de vados a cabo por los órganos públicos y, en su caso, por municipios vigilando que dichos procesos se





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

realicen de acuerdo con lo planeado, programado y presupuestado. Al respecto de los 913 procedimientos revisados de contrataciones de obra pública, 888 fueron mediante licitaciones públicas mismos que corresponden a 98% del monto total contratado.

Asimismo, de las 372 revisiones a procedimientos de contratación de adquisiciones, 252 corresponden a licitaciones públicas equivalentes al 83% del monto contratado obteniendo así resultados que proyectan las buenas prácticas de este gobierno en cuanto a revisión de procedimientos se refiere.

En materia de fiscalización, esta Secretaría realizó 61 auditorías a recursos estatales y federales fiscalizando un monto total de 8,328 millones de pesos. De este monto, el 30 noviembre se han concluido 15 auditorías que derivaron en 39 observaciones por un monto total de 98 millones de pesos. Asimismo, 46 auditorías del programa anual de trabajo con la Secretaría de la función pública mismas que derivaron en 119 observaciones con un importe de 499 millones de pesos las cuales se encuentran en trámite de atención por parte de las dependencias y entidades responsables del ejercicio del recurso.

En lo que respecta seguimiento de las 26 auditorías realizadas por la auditoría superior de la Federación a la cuenta pública 2017, se determinaron 13 auditorías ya como concluidas con 82 resultados publicados por un monto de 866 millones de pesos de los cuales se han atendido 44 equivalentes 73% del monto total mismos que han sido presentados en tiempo y forma al órgano de fiscalización para su análisis y descargo correspondiente, mientras que los 38 resultados restantes se encuentran en proceso de atención oportuna por parte de las entidades revisadas. De la misma forma esta Secretaría coordinó y seguimiento del ejercicio





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

de sus atribuciones a 348 observaciones pendientes de solventar por un monto de 7,572 millones de pesos ante la Secretaría de la función pública correspondientes auditorías realizadas a los recursos públicos federales en los ejercicios 2009-2017.

Derivado de lo anterior, a través de 756 reuniones celebradas con 18 dependencias y entidades se ha descargado el 90% del total observado que representa 6,840 millones de pesos; del monto restantes 327 millones de pesos se encuentran en análisis por la Secretaría de la función pública, 281 millones se encuentran en proceso de atención por las entidades ejecutoras y 123 millones corresponden a municipios mismos que han sido turnados a este Honorable Congreso para que se determine las sanciones correspondientes.

Por lo que corresponde a la bitácora electrónica de obra pública para el control y seguimiento de ejecución de obra se ha brindado capacitación 85 funcionarios de la administración estatal y municipal y se han notificado 126 acciones de mejora agentes ejecutores que presentan inconsistencias en el sistema además se ha realizado 273 revisiones y verificaciones físicas de obra con recursos federales y estatales. En materia de prevención, se han instalado 91 comités de control interno en la administración pública estatal con los que se busca realizar acciones de mejora para alcanzar los objetivos institucionales mismos que han celebrado un total de 293 sesiones de trabajo. Para fortalecer este propósito, se capacitó a 277 servidoras y servidores públicos en materia de supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del sistema de control interno.

Se han sancionado 1258 entrega recepción de despachos de diversos servidores públicos con motivo del desempeño de sus funciones en cumplimiento a la ley de entrega recepción de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

recursos y bienes del Estado. Por otra parte se erradicaron durante el 2017 805 expedientes de investigación de quejas, denuncias y peticiones contra servidores y servidores públicos además en el año que se informa se erradicaron 1106 expedientes de investigación de los cuales se han concluido 635 en el mismo periodo.

En materia de responsabilidad, a partir de esta administración se han tramitado un total de 1585 expedientes de responsabilidad administrativa de los cuales se han resuelto 1135 que como resultado de los expedientes resueltos se han inscrito un total de 945 sanciones a funcionarios públicos lo que representa un 88% de eficacia en la resolución de expedientes iniciados al haber culminado con sanción respectiva.

En lo que corresponde a las declaraciones patrimoniales, se han realizado en lo que va del año la verificación a 3919 declaraciones presentadas durante el 2018 de las cuales retornaron a procedimiento de responsabilidades administrativas 321 casos por incumplimiento de forma oportuna con dicha obligación, asimismo se erradicaron 310 expedientes de evolución patrimonial con el objetivo de verificar la congruencia en el contenido de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos. De igual manera, se coadyuvó a la integración de 27 procedimientos de evolución patrimonial solicitados por la Secretaría de la función pública. Con la misión de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones a través del programa Contraloría Social hemos impartido 897 talleres de capacitación para 4287 personas.

Concluyo, debemos reconocer que hoy nos encontramos en el marco de un nuevo sistema normativo que ha logrado alinear de manera corresponsable a los poderes públicos, los tres niveles de gobierno y a la ciudadanía para consolidar un frente común en el combate a la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

corrupción, la lucha contra la impunidad, el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y sólo será posible su consolidación si existe una sinergia de trabajo conjunto entre quienes honrosamente nos desempeñamos en la gestión pública y ustedes, mujeres y hombres que aceptaron valerosos el compromiso dado por el pueblo de Oaxaca para representarlos, nuestros legisladores del Honorable congreso del Estado de Oaxaca. Existen necesidades en materia de modernización y de simplificación en el uso de los recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que permitan inhibir la corrupción y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal de compareciente corresponderá a las Diputadas y Diputados realizar su intervención relacionada con el tema contando para ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente.

Iniciaremos con la primera ronda de intervenciones de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados.

**El Diputado Secretario Noé Doroteo Castillejos:**

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Fredie Delfín Avendaño, del grupo parlamentario del partido morena.

**El Diputado Fredie Delfín Avendaño:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

Buenas tardes Diputadas y Diputados, ciudadanos presentes, medios de comunicación que nos acompañan, Secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental maestro José Ángel Díaz Navarro sea usted bienvenido a este recinto legislativo. La transparencia y acceso a la información de las instituciones y servidores públicos, determinan un rol medular en la edificación de gobiernos más abiertos al escrutinio público, competente para fomentar una participación progresista en la población oaxaqueña en el diseño y valoración de las políticas públicas gubernamentales y por tanto una eficaz rendición de cuentas públicas.

La política de transparencia del gobierno del Estado tiene como finalidad no sólo coadyuvar a garantizar el derecho de acceso a la información de la ciudadanía oaxaqueña sino también a proporcionar información puntual que posibilite el mejoramiento de toma de decisiones de las y los ciudadanos y a acrecentar la confianza y certeza respecto de las acciones del gobierno estatal.

En atención a lo expuesto pregunto a usted Secretario, ¿qué acciones ha realizado la Secretaría a su cargo para fortalecer la participación ciudadana en los quehaceres del gobierno?. Dos, ¿qué trabajo preventivo ha realizado con los municipios de nuestro Estado donde existe una gran cantidad de corrupción de Presidentes municipales para combatir la corrupción?. Tres, ¿qué medidas se han tomado para erradicar la corrupción que se ha presentado en el registro civil por ejemplo, en los servicios de salud de Oaxaca y en la Secretaría de la movilidad?. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Horacio Sosa Villavicencio, del grupo parlamentario del partido morena.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Bueno, buenas tardes Secretario, compañeros Diputados de la Comisión, público en general, compañeros Diputados y los medios de comunicación. Señor Secretario, celebró la acción que la dependencia a su cargo ha realizado para investigar y sancionar a funcionarios de la pasada administración. Ningún saqueador del dinero del pueblo debe quedar impune. Llama la atención, sin embargo, que pocos sepamos de funcionarios de la presente administración que hayan sido sancionados o inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría. En la página 144 de segundo informe, se dice que en el 2017 Y 2018 se inscribieron 881 sanciones que en el registro de servidores públicos sancionados inhabilitados, por favor precísenos si ese número de sanciones corresponde al mismo número de funcionarios sancionados o cuantos servidores públicos están en ese supuesto.

Mi segunda pregunta, Secretario, detállelos por favor cuántos de esos funcionarios corresponden a la pasada administración y cuántos a la actual administración. De éstos, cuántos son altos funcionarios y cuántos son servidores públicos menores.

Explíquenos, Secretario, finalmente, a cuánto asciende el monto de lo malversado que se haya detectado por la dependencia a su cargo precisando cuánto corresponde a la actual administración y cuanto a la anterior administración. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto del grupo parlamentario del partido morena.

**La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:**

Buenas tardes. Ciudadanos que nos honran con su presencia, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, ciudadano Secretario, bienvenido. Una de las tareas que tiene como misión la institución que dirige es la de promover e impulsar prácticas de trabajo en términos de legalidad, eficacia, transparencia, velar por el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos principalmente en el tema de la rendición de cuentas y la apertura a la participación ciudadana. Sin mayor preámbulo, le pregunto a usted, ¿cuáles son los mecanismos de coordinación, evaluación, control y modernización de la gestión pública que emplea en su plan de trabajo para alcanzar el objetivo citado?. Exponga alguno de ellos, sólo uno, no le pido más, indicando la metodología y resultados obtenidos en estos dos años de la gestión de este Gobierno. No le pido cosas ajenas a sus funciones pues sólo uno de los objetivos institucionales es prevenir, inhibir y sancionar las prácticas de corrupción. Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Muchas gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

**El Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Compañeros Diputados de la Comisión. Señor Secretario, Diputados asistentes, público en general, muy buenas tardes. Señor Secretario, voy a ser muy breve y muy concreto de las tres



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

preguntas que tengo derecho a hacer. Primero, quiero solicitarle información acerca de qué cosa ha hecho la Contraloría para evitar el desvío de recursos públicos a campañas electorales durante el pasado proceso electoral, si se encontraron anomalías y en caso de que así hubiere sido, ¿en qué situación se encuentran dichos casos?. Segundo, si tiene datos de subejercicio en algunas de las dependencias ejecutoras y, en caso de existir dichos subejercicios, ¿qué se ha hecho al respecto? Y, por último y esto dado que ha sido un tema recurrente aquí en las comparecencias de los funcionarios públicos, quisiera preguntarle señor Secretario si en referencia a los recursos autorizados para la reconstrucción de los daños ocasionados por el sismo, ¿qué se ha hecho, qué se hizo, qué se ha hecho y que seguirá haciendo para garantizar el ejercicio escrupuloso de dichos recursos?. Por sus respuestas, muchas gracias.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muchísimas gracias a todos y a todos, ciudadano Presidente de esta Comisión, Diputado Fredie Delfín Avendaño, maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental, compañeros integrantes de la comisión, público asistente, funcionarios, ciudadanos, medios de comunicación. Hablar de transparencia y rendición de cuentas, vigilancia del gasto, tiene que ver con la etapa nueva, de la nueva ciudadanía que en este país se ha consolidado a partir del reciente proceso electoral. Me explico, tenemos





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

una ciudadanía demandante, informada, participativas que cada vez requieren mayores elementos de información, más completos en el que ya no solamente el punto de vista del gobierno con la instancia ejecutora del recurso es el que vale sino los otros elementos que la propia ciudadanía puede hacer valer para hacer asequibles a allegarse de estos elementos de información que fortalecen el tejido democrático de un sistema político de un estado como México o como Oaxaca. Creo que en Oaxaca tenemos que avanzar mucho más, tenemos que apostarle al trabajo de las plataformas digitales que contengan elementos de información y que todos los ciudadanos puedan consultar. Yo le pregunto, ciudadano Secretario, rápidamente, según los procesos de licitación de obra pública y de adquisiciones, éstas han sido percibidas muchas veces por la ciudadanía como procesos opacos o poco transparentes. En el imaginario colectivo a veces éstos suelen ser sinónimos de corrupción. Para nosotros es fundamental conocer, según los reportes de la propia dependencia maneja de los 1332 procesos de licitación que se realizaron en 2018 que porcentaje de estos fueron asignados a empresas oaxaqueñas y cuáles a empresas foráneas, cuales fueron los montos, esa es una demanda recurrente porque aquí estuvieron ya otros Secretarios por ejemplo el de las infraestructuras y un reclamo permanente de la sociedad oaxaqueña es tenemos que apoyar a las empresas oaxaqueñas, qué porcentaje de las licitaciones corresponden a esas empresas. Segundo, según el reporte de 2017 fueron 430 funcionarios sancionados observados o en algunos casos inhabilitados y en el 2018 515, es decir, aumentó un 20%. ¿Qué procesos estamos observando, ciudadano Secretario, para que la idoneidad de los funcionarios públicos sea el adecuado y no sea solamente un tema de agencia de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

colocaciones de amigos y de cuates, sino gente que realmente cubra los perfiles. Tercero, y fundamental, con eso concluyo, en el tema de los sismos, nos preocupa muchísimo la información sobre la base de datos de quienes recibieron beneficios, cuáles fueron los folios asignados, como están repartidos estos beneficios, cuáles fueron los montos de los recursos porque hasta donde tenemos entendido no hay una plataforma del Estado donde cualquier ciudadano pueda consultar quiénes ya recibieron un apoyo, quiénes están pendientes y quiénes digamos pueden incurrir en casos graves de que hayan recibido uno, dos o hasta tres apoyos. Para nosotros es clave saberlo, qué está haciendo la dependencia a su cargo para poder clarificar esta situación, es cuanto ciudadano Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias, Diputado. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada victoria Cruz Villar, del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Con su venia Presidente. Compañeras, compañeros Diputados, público que hoy nos acompaña, medios de comunicación. Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental del Estado de Oaxaca, sea bienvenido a este recinto legislativo. Uno de los temas que más indignación genere nuestra sociedad es el relativo a la corrupción e impunidad. La ciudadanía tiene el anhelo de vivir en un país en donde la transparencia y la rendición de cuentas sean eje rector de la actuación de todos los servidores públicos. Pero este estado ideal de cosas aún está muy lejano de alcanzarse pues aún cuando se han establecido un marco normativo para garantizar el ejercicio transparente



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

de los recursos, todavía existe resistencia de algunos servidores públicos de sujetar su actuación al imperio de la ley. En Oaxaca, nos encontramos frente a la exigencia social de acabar con la corrupción, de poner un alto a los abusos que en el ejercicio del poder se han cometido, de acabar con la impunidad en la que algunos servidores públicos han operado. Se han alcanzado logros importantes en la materia, tanto dentro del ámbito nacional como estatal, sobre todo en lo relativo a la creación del sistema nacional anticorrupción por lo que la implementación del sistema estatal anticorrupción debe ser una realidad en toda su totalidad señor Secretario. Nuestro Estado hemos sido testigos de irregularidades graves en la ejecución de la obra pública por lo que no se puede seguir permitiendo que las obras se comprueben ante los órganos de fiscalización y físicamente no se realicen. La Fiscalía General del Estado ha judicializado diversas carpetas de investigación en contra de servidores públicos que en el sexenio anterior realizaron actos de corrupción que fueron constitutivos de delito. Frente a esta realidad, me permito formularle las siguientes preguntas. Primera pregunta, qué acciones se han realizado para supervisar y garantizar que las obras sean construidas de acuerdo a la normatividad bajo la que fueron contratadas. Segundo, qué acciones específicas se han generado en la Secretaría de la Contraloría y transparencia gubernamental para combatir realmente los hechos, la corrupción al interior del poder ejecutivo. Es cuanto Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, del grupo parlamentario del partido encuentro social.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

**El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:**

Muy buenas tardes, con su venía señor Presidente, bienvenido señor Secretario. Por la mañana escuchaba una noticia importante que refleja pues el resultado de los trabajos desarrollados desde la Secretaría que usted dirige y tenía que ver con el tema del anterior Secretario de turismo, señalaba ya un procedimiento finalizado, una sanción y que el procedimiento conjuntamente con su sanción había sido presentada ante los órganos federales para que la misma sanción corriera la suerte a nivel estatal. Advierto que pudiera ser muy en el contexto de la comparecencia del día de hoy, datos simplemente para el anecdotario. La pregunta sería, cuantas sanciones y su correspondiente homologación para que tampoco pueda ser funcionarios federales esperamos en próximas fechas para el resto del gabinete del anterior gobierno y complementariamente si se está previendo alguna sanción o alguno de los funcionarios que también sabemos están a días de dejar el cargo por relevos por algunas otras cuestiones. Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del partido acción nacional.

**La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:**

Buenas tardes, con el permiso de los compañeros integrantes de la Comisión permanente de vigilancia del sistema estatal de combate la corrupción. Compañeras y compañeros Diputados, amigos y amigas de los medios de comunicación, público aquí presente. Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y castrense gubernamental, sea usted bienvenido



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

a este recinto. Desde hace muchos años la corrupción se ha convertido en uno de los nudos gordianos de nuestra democracia oaxaqueña que atraviesa de manera transversal todos los ámbitos del desarrollo de nuestra sociedad y cada uno de los órdenes de gobierno, bien sea éste Federal, estatal o municipal. Muchas veces hemos oído el discurso de 1982 en el que el entonces mandatario ofrecía disculpas a los mexicanos por fallarles, conmovido hasta las lágrimas le salían mientras leía su último informe. He actuado siempre de buena fe, con total honestidad intelectual. Nunca me propuse ni justicia ni daño ni fracaso. Nunca supedite el ser al parecer ni el hacer al halago o el aplauso. Nunca sacrifique la sustancia a la forma saldré con las manos limpias de sangre y de recursos mal habidos. He combatido la corrupción hasta llegar al escándalo. Será el pueblo, será la historia los que evalúen el ejercicio de mi responsabilidad. Para rematar su discurso expresó: a los desposeídos y marginados, a los que hace seis años les pedí un perdón que he venido arrastrando como responsabilidad personal, escuchándome por favor como si fuera exclusivo por haberlo formulado les digo que hice todo lo que pude para organizar a la sociedad y corregir el rezago, que avanzamos, que si por algo tengo tristeza es por no haber acertado a hacer lo mejor. Hoy, José López Portillo se ha ido pero la corrupción se quedó que creció de manera galopante. No sólo en el gobierno federal sino como lo hemos podido observar en prácticamente todo el territorio nacional y a nivel estatal y municipal. Oaxaca no es la excepción. Si hoy no derrotamos a la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, las estrategias, los planes y programas para proyectar las expectativas de progreso y bienestar de los oaxaqueños estarán sin duda condenados al fracaso. En días pasados el Presidente de la República presentó al Congreso de la unión el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

paquete económico para el próximo ejercicio 2019 y destaca que el crecimiento del país era del 2% lo cual tendrá una repercusión para nuestro Estado, para el partido acción nacional lo anterior obliga a esta administración a que el gasto público se realice con criterios de legalidad, eficiencia, economía, transparencia, honradez, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas priorizando el enfoque de resultados a fin de que impacten en la calidad de vida de los oaxaqueños. Señor Secretario, voy a mis preguntas. Primero, quiero que me mencionen de políticas públicas han establecido para el combate a la corrupción por parte del Comité coordinador del sistema estatal anticorrupción del cual usted forma parte. Segundo, la actual ley contempla también sanciones a las personas físicas y morales que con su actuar se coluden con los servidores públicos. Podría usted decirnos cuántas denuncias existen, el motivo de las mismas y las dependencias e instituciones que más incidencias tienen y, por último, de acuerdo a sus declaraciones en los medios usted ha manifestado que estos procedimientos que emanan de la revisión de la Secretaría de la función pública. Yo quisiera saber, usted por iniciativa propia dentro de la Secretaría, ha generado durante su estancia en ella sanciones a servidores públicos actuales o a ex servidores. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra al maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental del gobierno del Estado de Oaxaca quien contará con 15 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

**El Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca:**

Gracias Diputado. Bueno, buenas tardes a todos ustedes, a la Diputada María de Jesús Mendoza, a la Diputada Leticia Collado, a Victoria Cruz, Diputado Freddie Delfín Avendaño, Horacio Sosa Villavicencio, Fabrizio Díaz Alcázar, Noé Doroteo Castillejos y Jorge Villacaña. Trataré de ser lo más conciso posible en las respuestas puntuales y yo quisiera empezar con los siguientes comentarios en los cuales para la Diputada Mendoza Sánchez, coincido totalmente con usted en que la corrupción ha crecido, y ha crecido en índices alarmantes, ha sido un tema que a nivel nacional ha estado en la mesa de todos durante mucho tiempo y que todas las acciones que han conllevado a su inhibición, a la fecha tenemos un tema que nos preocupa a todos, en todas las mesas donde nos sentamos nosotros a platicar en familia, en el café, alguna vez lo preocupante es que con una situación mucho más repetitiva se habla de la corrupción pero sobre todo de la impunidad porque lo que más lacera es la impunidad, es decir, es que fulano, zutano, perengano o el dueño de tal empresa han sido, hicieron esto y mira los ahí están campantes y caminantes. El gran reto de todo esto es generar los mecanismos adecuados, las investigaciones correctas pero sobre todo las sanciones contundentes que sirvan de ejemplo a la sociedad y a los ciudadanos y a los funcionarios públicos de que esto no puede seguir continuando así. En términos de políticas públicas, que pregunta usted Diputada Mendoza, de combate a la corrupción, sanciones, a personas físicas y por iniciativa propia con los servidores públicos, le puedo comentar que se han tenido 111 sanciones económicas impuestas por un monto superior a los 239 millones de pesos. 47 de





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

estas sanciones han sido para servidores públicos de esta administración, que trabajaban en esta administración o que venían trabajando en esta administración y 54 de la administración pasada. Estos montos son los que tenemos hasta ahorita, no son limitativos, seguimos trabajando, se sigue desahogando porque hay que recordar que esta es la última fase que viene como resultado de una investigación, una auditoría de temas que desgraciadamente nos llevan mucho tiempo, que nosotros quisiéramos que fueran mucho más rápidos y expeditos pero que la ley, la normatividad nos marcan estos tiempos que tenemos que seguir si no lo hacemos así violentamos el debido proceso y ahora más con la presunción de inocencia y es donde nos puede llevar a que, en su momento, por alguna situación técnica se nos caiga los asuntos y los temas. En lo que respecta a cuáles son los mecanismos de coordinación que se emplean para exponer algunos de estos, de la Diputada collado que nos platicaba en su intervención, mire Diputada, nosotros hemos creado 91 comités de control interno, no existía un solo comité de control interno en las dependencias entonces cómo puede haber un tema de control si ni siquiera el titular de la dependencia conoce o sabe o actúa tratando de generar un control interno dentro de su oficina, entonces en este año hemos generado estos 91 comités, esto es en toda la administración pública del Estado tiene un comité de control interno que se auto regula, sesiona de manera periódica y estamos trabajando para que, al interior de cada una de las dependencias, se generen las condiciones correspondientes porque no puede ser posible que ni siquiera sepamos al interior de nosotros sobre qué condiciones estamos trabajando en ese sentido y el otro es el código de ética, en el mes pasado, en noviembre, se publicó el nuevo código de ética, este código de ética está



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

muy relacionado con los asuntos de leyes generales, del tema de anticorrupción. Este código de ética va a obligar y ya están trabajando ahora todos los titulares de las dependencias en generar a su interior un código de conducta, este código de conducta es independiente de cada una de las dependencias, un código de conducta para la Secretaría de seguridad pública no puede ser el mismo que para la Secretaría de finanzas o para la Secretaría de desarrollo social. Cada una deberá generar su propio código de conducta y los funcionarios tendrán que asumir se a ese código de conducta, si bien nosotros somos funcionarios y tenemos un horario establecido de trabajo, no podemos generar situaciones, cuando nosotros agarramos y vemos en el periódico la nota y dice: funcionario de tal dependencia chocó, violentó, hizo y demás, o sea, nosotros llevamos todo el tiempo puesto que la camiseta de funcionarios y como tal tenemos que considerarnos y mantenernos sobre un código de conducta que realmente sea de la talla de donde estamos nosotros trabajando y nos han dado la confianza para trabajar y nosotros estaremos muy atentos a que muchos compañeros colaboradores en los diferentes espacios se desempeñen de la manera adecuada como tienen que estar independientemente de todas las demás responsabilidades que tengan. Atendiendo a Victoria Cruz, acciones para supervisar que las obras sean construidas adecuadamente, acciones para combatir la corrupción. En las acciones para supervisar que las obras sean construidas adecuadamente esto viene desde antes, desde cuando se genera todos los proyectos en los que tienen que estar de manera adecuada para poderse hacer, después se vigila que las condiciones documentales para poder generar una licitación, sean las adecuadas y nosotros tenemos y contamos con un laboratorio de supervisión de obra pública en el cual de manera aleatoria



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

vamos y revisamos que efectivamente esas obras se están haciendo con la calidad correspondiente unto si no es así, se notifica a la dependencia en la cual se hay observado y en su momento si no reúne las condiciones tendrá que demoler eso y volverse a hacer, para eso están todo el tipo de garantías con las cuales se contrata una obra para su edificación y la otra, nosotros contamos con comités de Contraloría social en los municipios y ojalá que ustedes nos puedan ayudar en sus regiones a dónde van a trabajar porque con todos estos comités ciudadanos y que esa es una política de la nueva administración que entiendo viene muy fuerte en ese sentido de empoderar al ciudadano a través de estos comités, podemos trabajar, supervisar y estar muy atentos con lo que está pasando, a ellos los capacitamos nosotros, no cobra, es un tema ciudadano, pero sí nos reportan lo que está pasando y al menos en tiempo real, y hemos desarrollado una aplicación móvil la cual la trabajamos con contraloría social para que ahí nos estén informando a nosotros de manera oportuna qué es lo que está sucediendo.

Para el Diputado Fredie Delfín Avendaño, me pregunta qué acciones para fortalecer la participación ciudadana, el trabajo preventivo con los municipios y medidas para erradicar la corrupción en registro civil, salud y semovi, bueno, creo que podría yo ampliar un poco en el tema de la participación ciudadana, que es seguir trabajando en general, ampliar los comités de Contraloría social pero el mayor de los problemas que tenemos con la participación ciudadana en este tema es la falta de la denuncia, la falta de la queja, la falta de datos puntuales para poder nosotros tener los elementos de actuar, de iniciar una revisión y con todas las facultades que tenemos nosotros de manera rápida y expedita poder trabajar en



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

esto. Ha sido muy difícil, nosotros desarrollamos el año pasado pusimos en funcionamiento una plataforma digital, estas aplicaciones que ahora son para los teléfonos modernos, los teléfonos inteligentes, es gratis, la pueden bajar para los dos tipos de teléfonos que hay en el mercado. Ahí viene se queremos presentar nosotros una denuncia, una queja o una sugerencia, se les queda a ustedes un folio y nosotros le damos seguimiento. Es importantísimo para nosotros porque cuando usted va a presentar una denuncia Diputado es porque está enojado, porque en ese momento ya fue, hizo, revisó y demás y entonces era entre semana y estaba cerrada la oficina y entonces es porque realmente sucedió algo y si no que es lo que pasa, que en ese sentido opuesto funcionario público ya le pidió una tarifa, ya le pidió una ayuda y entonces dice mira, es tan complicado que mejor aquí nos arreglamos. Nosotros lo que buscamos con esta aplicación es que, en el momento en el que esté lo pueda subir, es en tiempo real, se pueden subir fotografías, se pueden subir videos, se pueden subir audios de lo que está pasando y eso queda ya dentro del sistema, qué fue lo que sucedió, quién es el ente responsable y hacia dónde se realizará la investigación, creo que es algo en lo que debemos salir de manera muy fuerte para seguir incrementando la participación del ciudadano, si nosotros no sabemos, si no conocemos lo que está sucediendo allá afuera a través de ellos que son los que están viviendo el asunto es muy complicado el dar seguimiento y en este aspecto en el registro civil hay un problema grave, hay un problema serio de corrupción, hay un asunto delicado, se piden dádivas por acelerar los trámites, nosotros iniciamos este año dos auditorías, una financiera y otra al desempeño, esas dos auditorías han sido ya concluidas en sus trabajos, se están revisando y se están sacando las



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

conclusiones, yo en su momento, con mucho gusto, les platicaré cuáles fueron los resultados, porque nos encontramos aquí también con un asunto, en el registro civil sobre todo de que no tiene una modernización en lo cual ya estamos trabajando sobre ello. Esto cómo lo vamos a cambiar, se va a cambiar sistematizando y modernizando el procedimiento del mismo y un segundo tema, no hay una norma, no hay una ley, no hay un oficio, no hay nada que exija a un ciudadano presentar un acta de nacimiento reciente. Eso no existe, entonces yo no sé de dónde han sacado que para inscribirse en algún lado, que para llevar unos documentos, que tráigame un acta de nacimiento reciente, el acta de nacimiento no pierde su vigencia en ningún momento, salvo cuando esté dañada, esté alterada en su forma física, y yo, tenemos nosotros planeado el próximo año, pasado este período vacacional iniciar con una promoción en los medios para informar a la sociedad y derivado de la revisión que hagamos nosotros al registro civil, con la documentación en la mano de que esto no es necesario y de que quién esté exigiendo que presente un acta de nacimiento por cualquier circunstancia tenemos la aplicación, tenemos el acceso a través ustedes también para que nos denuncien y nos diga en tal lugar nos están pidiendo esto con lo cual no es requerimiento, una insisto, un acta de nacimiento no pierde su vigencia y se puede presentar un acta de nacimiento de hace 2, 3 años, cinco años no ha perdido su vigencia, no es necesario que tenga usted que presentar un acta solicitado el día de hoy para un tema actual, eso no es necesario, es una mentira, es un asunto que se ha ido llevando por ella y eso ha generado también que haya muchos temas en los cuales fuesen se generan situaciones de corrupción al interior de la dependencia.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

Me comentaba aquí el Diputado Villavicencio del número de sanciones, de cuántos corresponden a la actual administración era un tema que ya comenté, a cuánto asciende el monto de lo... usted me dice malversado, yo diría observado, sí, porque hay que identificar los momentos de los cuales se habla, esto ya es un monto sancionado, y en su momento estos 239 millones ya se busca recuperarlos, es un tema que ya que una vez que nosotros dictaminamos estos montos se les pide a las entidades de fiscalización que vayan y recuperen por sus medios, a través de lo que corresponda, créditos fiscales, etc, las cantidades correspondientes o en su momento el ciudadano que ha generado este daño va y de manera voluntaria para la sanción a la cual ha sido objeto de la misma. Fabrizio Díaz Alcázar, voy a tratar de curarme con el tiempo, me pregunta del partido encuentro social cuantas sanciones, la situación para no caer, se funcionario federal una vez que ha sido sancionado si no me equivoco así era y en el tema de los procedimientos. A ver, si bien se sanciona al funcionario en donde se desempeñó su cargo, haya acuerdos y hay trabajos que se están desarrollando con el sistema nacional anticorrupción a través de las leyes generales y hay un convenio, un acuerdo que se firmó en la administración anterior en la Secretaría de la función pública en el cual nosotros estaremos notificando a la Secretaría de la función pública que estas personas han sido sancionadas e inhabilitadas por el tiempo correspondiente y ellos podrían en su momento subirlo a su plataforma de funcionarios sancionados porque tiene usted mucha razón, se sanciona a una persona por un desempeño no adecuado aquí y pues se puede ir mañana al estado de Puebla y no va a tener ningún problema en estar trabajando o puede entrar trabajar a la Federación y tampoco va a tener ningún problema, para trabajar en el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

municipio de Monterrey y está trabajando sin ningún problema. Aquí el asunto es enviar un mensaje de que aparte de que te conduzcas de manera ordenada, cuando tengas una observación por una auditoría hay que resolver la, el problema es que luego no la resuelven por eso nosotros cuando llegamos nos encontramos con 8000 millones de pesos que no se habían resuelto de observaciones y tuvimos que ponernos a trabajar, aparte de lo que ya hacemos, para poder sacar esto, el Estado de Oaxaca estaba en el lugar 31 de 32, de lo peor, en este tema. Yo puedo decir que estamos por el lugar quinto o sexto debemos andar en esa estadística porque Oaxaca siempre está, estaba en lo peor, en el último lugar cual contrario, estábamos en los primeros lugares de los que salían mal. Estamos tratando, trabajando intensamente para revertir ese punto y además contenerlo, y esto no puede seguir creciendo porque el mensaje que estamos mandando es un mensaje de impunidad, de que las cosas se revisan, y no pasa nada, y claro que sucede y está sucediendo y va a seguir sucediendo. Creo que se me ha agotado el tiempo Diputado. Una disculpa para el Diputado Noé Doroteo y a Jorge Villacaña porque no me dio tiempo de terminar.

¿Sí? ¿puedo continuar?, gracias Diputado.

El Diputado Doroteo me pregunta de las empresas y los procesos de desempeño de los funcionarios y el tema, el tema de los sismos, a ver, en el tema de los sismos se pidió la aportación del gobierno del Estado de Oaxaca fue como seguramente lo platicó ya aquí el Secretario de finanzas una aportación líquida por aproximadamente 1,200 millones de pesos la cual se pidió un crédito a Banobras, este crédito en cuanto se autorizó y cayó el líquido para el Estado lo que hizo el Estado fue transferirlo de manera inmediata a Bansefi, que Bansefi





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

fue quien dio la liquidez correspondiente a cada uno de los beneficiarios de las tarjetas. Derivado de esto, el año pasado, en coordinación, hubo una revisión a nivel federal, donde la Federación revisó todas las dependencias que participaron en esto y revisó la ruta crítica de los dineros, cómo fue que llegaron a las dependencias estatales y cómo fue que en su momento se transfirieron para su distribución. En este sentido se realizó a la Secretaría de finanzas y en ese tema hubo cero observaciones al respecto en el sentido de la transferencia de los recursos, no estoy hablando de la ejecución que ese es otro cuento. Eso estamos hablando en el tema de la reposición de vivienda y de la transferencia de los recursos que en su momento con el cual se dio soporte y liquidez a las tarjetas de Bansefi. Ahora, en este momento se está terminando de revisar la ejecución de todas las acciones que se hicieron en materia de reconstrucción de las escuelas, en las cuales claramente hay acciones que no han avanzado por diversos temas que éstos está trabajando de manera coordinada con la auditoría superior de la Federación, no está terminada la auditoría, yo espero que se tenga los primeros resultados en los cierres en el próximo año, a principios que se esté cerrando este asunto independientemente de las observaciones que se generen las dependencias están en el momento de la subestación de las mismas para dar el soporte adecuado de los entes revisores y en el tema del Diputado Villa caña que me pregunta para evitar el desvío de recursos públicos a campañas, datos de subejercicio y recurso autorizado para la atención de sismo que es algo que venía muy de la mano. Para las campañas Diputado, mire, trabajamos muy de la mano con la Federación, por ahí del mes de mayo estuvo por aquí tres días el subSecretario de responsabilidades de la función pública, estuvo gente de la Fepade y, bueno,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

gente del órgano estatal especializado en la fiscalización de delitos electorales. Se le dio una plática, curso de capacitación al ejecutivo, se dio una plática de capacitación también a este poder, se vino aquí al Congreso, se les practicó al respecto y también se dio una plática de capacitación al poder judicial. Para nosotros era importantísimo instruir a los servidores públicos pero además advertirles que no se fueran a equivocar. Los tiempos ya cambiaron, ya no es como hace años, ya las cosas no son así. Quien quiera participar y ser ciudadano lo puede hacer, ya sea en sus obras o mejor aún que renuncie, que pida un permiso, que se vaya a alguna campaña, que muestre sus afectos hacia el color que él quiera y bueno ya tendrá, ya podrá regresar en su momento pero de ninguna manera se iba a permitir que se les diera recurso alguno al respecto. Todos estuvieron claros y entendidos, se les notificó por oficio a todos los titulares, hay un asunto que de todos es conocido en la Secretaría de asuntos indígenas, en el cual hubo desde el principio se inició una investigación en lo que compete a mi área que es el área administrativa, es una investigación que yo ya la he agotado, a nosotros nos notificó el tribunal estatal en la materia la resolución, se turnó tome la resolución dentro del cuerpo de la investigación, es un asunto cerrado para nosotros. Administrativamente hay faltas que se consideran como graves y esto se está haciendo del conocimiento del tribunal administrativo que él es el que sanciona, nosotros ya no sancionamos, la ley cambio y el tribunal administrativo será en su momento quien dictamine la sanción correspondiente. Creo que he agotado todos los puntos y nada más, por último, comentarles que el día de hoy se ha llevado a cabo la presentación en este momento de la política nacional anticorrupción, esta política nacional anticorrupción la viene presentando el Comité de participación ciudadana a



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

nivel federal, les estoy mandando vía whatsapp este documento a sus celulares para que lo puedan consultar, para que lo puedan ver, es la política que en un momento dado regirá al país en los próximos años ligado a toda la participación del sistema nacional anticorrupción a través de su Comité ciudadano, es muy interesante, hay datos muy interesantes en el documento, no me dio tiempo de leerlo en su totalidad, yo se los comparto y creo respetuosamente Diputados que es toda para que trabajemos mucho más adelante en esto. Muchas gracias Diputado.

**El Diputado Secretario Noé Doroteo Castillejos:**

Iniciaremos con la segunda ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta al ciudadano Diputado Freddie Delfín Avendaño, del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se le concede el uso de la palabra recordándole que cuenta con cinco minutos para expresar su réplica.

**El Diputado Freddie Delfín Avendaño:**

Gobiernos van, gobiernos vienen aquí en Oaxaca y la corrupción sigue aumentando. Hoy, en México, y a partir del 1 de diciembre, nace una nueva etapa en la vida pública del país que será regida bajo dos principios de justicia, honestidad y la erradicación de la corrupción. La corrupción, sin duda, es uno de los males más lacerantes impidiendo el desarrollo social y político y económico por lo que se requiere de un sistema de justicia eficaz que vaya más allá de las buenas intenciones y devuelva la confianza del pueblo hacia las instituciones. Es indispensable un programa de acción se avance con pasos firmes e impetuosos contra servidores públicos corruptos que lacera los recursos públicos, la paz social e inclusive la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

seguridad nacional anteponiendo el interés personal sobre el bien común. Urge promover una cultura anticorrupción por lo que trabajaremos, señor Secretario, arduamente con el Comité coordinador del Comité de participación ciudadana del sistema estatal de combate a la corrupción del Estado de Oaxaca para que, en coordinación erradiquemos de raíz los alarmantes índices de corrupción en nuestro Estado. Sin duda, la implementación de mecanismos que faciliten el ejercicio de los derechos que como ciudadanos tenemos para denunciar posibles irregularidades omisiones cometidas por las y los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones es de suma y total importancia, tal es el caso de la aplicación móvil Contraloría digital Oax la cual inició sus funciones en septiembre de este año la misma que permiten a cualquier ciudadano que presente desde su dispositivo móvil quejas, denuncias o sugerencias sobre servicio público en tiempo real. Ahora bien, le pido al ciudadano Secretario que se implementen medidas para la difusión de esta aplicación con el objetivo de toda la ciudadanía tenga conocimiento de la existencia y el correcto uso, maximizar la eficacia y derrotar que pueden hacer valer sus derechos pues es nada, pues en nada aporta tener plataformas innovadoras que se ignoren de su funcionamiento. Por eso es importante y lo invito de manera personal y a nombre de la Comisión que presido, promover una cultura anticorrupción en todo lo largo y ancho del territorio oaxaqueño. Damos por esos comités que ayuden a vigilar a los funcionarios de su ejercicio la falta de denuncia de su gran problema que debemos también erradicar. Cuento usted con esta Comisión para implementar estos mecanismos que son importantes, promover los que crear una cultura, una mentalidad diferente en todas las oaxaqueñas y oaxaqueños. Es cuanto.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Se pregunta al ciudadano Diputado Horacio Sosa Villavicencio, del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Bueno, señor Secretario, como dije anteriormente considero muy positivo que la Secretaría de la Contraloría haya investigado y puesto sanciones a funcionarios de la pasada administración. El problema no es que actúen contra la pasada administración, sino que se hagan de la vista gorda frente al saqueo que cometieron y están cometiendo los empleados gubernamentales bajo el mandato del gobernador Alejandro Murat. La corrupción fue clara, antes y durante y después de las elecciones. Desde poco antes de los comicios las arcas estaban vacías y no había ni para los salarios de los trabajadores. Eso sí, todas de las campañas y las elecciones fue evidente el dispendio y el uso personal y equipamiento del gobierno del estado a favor de los candidatos candidatas del partido revolucionario institucional. Después, de nuevo las arcas vacías, fue de conocimiento popular solamente actos los más evidentes porque concluyeron en una tragedia al ser asesinado en Juchitán María del sol fotoperiodista que había sido comisionada de manera ilegal y bajo amenazas por parte de la Secretaría de asuntos indígenas para trabajar en una campaña. Sabemos, sin embargo, que esta fue práctica frecuente y conocida y tolerada por el conjunto de la estructura gubernamental. Ningún saqueador del dinero del pueblo debe quedar impune, lo reitero pero ninguno Secretario aún de gobierno que forma parte. Esta Secretaría de la Contraloría es hasta ahora un recurso de simulación, las investigaciones y los procesos son centralmente contra los opositores,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

funcionarios menores o ayuntamientos que no impliquen costos políticos a los actuales gobernantes del Estado. Las cosas están cambiando Secretario, ya no tienen un Congreso Amoco, desde este espacio estaremos vigilantes de que se acabe la simulación porque Oaxaca necesita que sus gobernantes sean honestos y que quienes no sean se vayan a la cárcel. Es cuanto señor Secretario.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputado. Se pregunta a la ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto se hace uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Leticia Socorro Collado Soto del grupo parlamentario del partido morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:**

Ciudadano Secretario, permítame decirle que uno de los principios que rigen el quehacer de su dependencia es la de satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general el bienestar de la población. Si nos ajustamos a ella, usted está faltando a este principio porque no ha sido capaz de analizar la aplicación de los recursos públicos administrados por el ejecutivo en todas sus áreas, eso es complicidad y sobre los datos que nos presenta es una muestra clara. Usando sus mismos datos, para medir el desempeño gubernamental en el plan estatal de desarrollo, en el eje 2 Oaxaca moderno y transparente, en el punto 2.5 Transparencia de Rendición de cuentas proponen para garantizar un buen uso de los recursos públicos de las dependencias, entidades y órganos auxiliares del gobierno en beneficio de la sociedad como



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

una necesidad de implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño de las mismas que permita mejorar la funcionalidad de la administración pública a efecto de prevenir faltas administrativas y en sus estrategias de acción no hay proyecto ni sistema alguno. Siguiendo con su planeación y se puede llamar así, expone atender el indicador estratégico del índice general de avance en el PVR entidades federativas y considerando que para atender tal indicador que establece la gestión para resultados mediante el fortalecimiento del presupuesto basado en resultados PVR y del sistema de evaluación del desempeño. Al respecto, con el mismo dato oficialmente maneja sus resultados confirman la simulación pues es una gráfica exhibida en su informe sobre el porcentaje de avance en el PVRset Oaxaca alcanza el 78. 9% cuando la media nacional es de 91. 0%, estamos por debajo de la media de la categoría más importante, ejercicio y control, se alcanza sólo el 66. 7% en la media nacional se encuentran en un 80. 6% significa entonces que no se están aplicando los programas, significa que no está usted haciendo su trabajo institucional, lo que sí está haciendo es solapar el mal uso del recurso público y para el colmo de los mismos piden \$4,428,888 más que el año anterior. Seamos congruentes con el presupuesto basado en resultados PVR no hay resultados, no es recurso. Ataquemos la corrupción de raíz. Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputada. Se pregunta al ciudadano Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez del partido revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez, del grupo





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

parlamentario del partido revolucionario institucional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**El Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez:**

Secretario José Ángel Díaz Navarro, compañeros de la mesa. Como responsable de la legalidad, el orden y eficiencia en el ejercicio de los dineros públicos sin duda señor Secretario tiene un gran reto, un gran reto que impone, que nos impone desarrollar una labor más activa y previsor para garantizar el cumplimiento cabal de sus atribuciones. Como algún Diputado compañero decía, iniciamos una nueva etapa de la vida nacional y esta nueva etapa requerida en las contralorías y demás cuerpos fiscalizadores modernicen sus propios procesos, capaciten y multipliquen a su personal auditor. No bastará de inicio confiar únicamente en la buena fe de los funcionarios y entes administrativos implicados. Tenemos que trabajar más arduamente en la transparencia, aumentar la facilidad con la cual los particulares puedan tener acceso a la información, recuperar la dignidad de dicha función pública pasa inevitablemente por la modernización y fortalecimiento de su dependencia. Tenemos que fomentar también la denuncia ciudadana garantizando al denunciante su anonimato, la Contraloría social, la simplificación de trámites, la celeridad de la contratación, evaluación y pago de obras y adquisiciones nos permitirá avanzar en el camino correcto. Desafortunadamente, esto es sólo la mitad del trabajo que se necesita, debemos llevar al extremo del cumplimiento de todas aquellas denuncias ciudadanas, a todas aquellas denuncias ciudadanas se les dé seguimiento y terminen en una sanción justa. Sólo disminuyendo la impunidad podemos cambiar el comportamiento corrupto de funcionarios y entes empresarios, gente, público en general que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

tiene relación con los dineros públicos. Señor Secretario, de parte de la fracción del partido revolucionario institucional nuestro reconocimiento al gran trabajo que ha desarrollado durante el tiempo que lleva al frente de la Contraloría del gobierno del Estado y nos sumamos al esfuerzo y el deseo de los demás compañeros Diputados por fortalecer esta institución y garantizar que el dinero de los oaxaqueños se quede en beneficio de los oaxaqueños. Muchas gracias.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputado. Se pregunta ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muchísimas gracias ciudadano Presidente, compañeros de la Comisión, ciudadano Secretario, hice algunos planteamientos, mencionó solamente la parte referente a la plataforma o los datos que yo planteaba debieran estar en una plataforma sobre el tema de la reconstrucción pero creo que es importante el punto número uno que yo había planteado sobre el dato con los datos de la cantidad de empresas que en los procesos de licitación, empresas oaxaqueñas son también incluidas, beneficiadas respecto a las que no lo son, a las que no son oaxaqueñas. Me parece que ese dato es fundamental. Dos, creo que se ha hablado de temas aquí muy importantes, hay una constante que habría que decir compañeras y



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

compañeros Diputados que mayor ciudadanía mayor transparencia y menos corrupción. Me parece que hay que apostarle al fortalecimiento del sistema estatal de combate a la corrupción, creo que hay que apostarle a la ciudadanía de los comités que en muchos casos a veces los funcionarios instalan solamente por cumplimiento y no le dan un seguimiento correcto ciudadano Secretario pues porque a veces sólo se incluyen pues a las mismas compañeros sin mayores verificaciones ni filtros para saber quiénes están participando, solamente como trámite burocrático, me parece que eso no puede pasar. Se ha dicho aquí también algo que me parece crucial y fundamental, no es lo único pero me parece que es importante y hay que atacarlo, usted mencionó la rampante corrupción, hay que decirlo así con sus letras en las oficialías del registro civil, no quiero condenar a todos los oficiales, por supuesto que no, hay quienes hacen su trabajo pero nos ha tocado hablar con muchos Presidentes, ciudadanos y la queja recurrente es que las actas de nacimiento a veces les cobran tres o cuatro mil dependiendo de la urgencia y dependiendo de cómo se dejen los ciudadanos me parece que hay es grave porque estamos hablando de gente que en circunstancias de necesidad acuden por un acta, ya usted mencionó la parte legal, nosotros tomaremos cartas en el asunto porque iremos a trabajar sobre la parte del vacío legal digamos, el vacío normativo pero me parece que sí es importante que ahí se ponga un cuidado especial, el tema duele mucho porque normalmente suele ser la gente que está en las comunidades y que si de por sí el costo de las actas se le hace elevado imagínense que en una cuestión de necesidad así no lo han informado autoridades del orden de los 3000 o \$4000 por un acta urgente, es criminal en un Estado con tanta pobreza como Oaxaca y creo que hay más pendientes. Creo que es



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

importante que el sistema estatal de combate a la corrupción se ha fortalecido, mire, por normativa tienen que tener una plataforma digital que aquí hemos hablado que en esta nueva etapa hay que hacer uso y alarde de los elementos tecnológicos digitales, un día hay que decirlo un gran aliado de combate a la corrupción son las redes sociales, los ciudadanos, la verdad, hay que decirlo por eso yo decía a mayor ciudadanía menor corrupción, mayor transparencia, la verdad es que no podemos quedarnos al azar. Tenemos que actuar de manera pronta, decidida y yo creo que es importante que fortalezcamos al sistema estatal, y un pendiente en el tema del presupuesto, no está incluido el tema de la plataforma digital, yo creo y lo vuelvo a reiterar ahorita que usted mencionó el tema del sismo habrá una gran inversión lo ha anunciado ya el Presidente de la República del orden de los 10,000 millones de pesos que pueden ser en etapas y es gradual pero a mí me preocupa mucho sobre qué base de datos vamos a otorgar nuevos apoyos, quienes se les va a otorgar el recurso. Por supuesto que todos lo necesita pero debe haber claridad en quienes ya fueron beneficiados, quienes están pendientes, que otros espacios geográficos no fueron incluidos y que el recurso que siempre es insuficiente alcance. Creo yo que en esta nueva etapa de Oaxaca y México todos estamos llamados y comprometidos ahorrar la transparencia y combate a la corrupción. Esto es un proceso yo diría algo así como la eterna tarea de Sísifo, la roca siempre la vamos a intentar subir y siempre otra vez vuelve a bajar y nuevamente vuelve a subir es una tarea inacabada pero es un proceso en el que todos por supuesto que principalmente, principalmente el gobierno y los funcionarios estamos llamados a acatar. Nosotros desde el Congreso vamos a asumir, tenemos que discutir qué estrategias podemos implementar y yo



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

le pido como compromiso que no sea ésta una reunión y nos volvamos a ver en un año ciudadano Secretario y decir otra vez parece que no avanzamos, tenemos que ir sobre resultados con indicadores de reunirnos periódicamente para saber cómo atacar este flagelo de la corrupción que en Oaxaca y México debiera ser erradicada. Muchas gracias. Cuanto.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputado. Se pregunta la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar, del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Gracias Presidente. Con su venia y la venia también de los integrantes de la Comisión de vigilancia del sistema estatal de combate a la corrupción. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, público que nos acompaña, medios de comunicación presentes, maestro José Ángel Díaz Navarro Secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental del gobierno del Estado de Oaxaca. Como lo referí previamente no se sociedad exige acabar con la corrupción e impunidad y desde esta tribuna me sumo a ese reclamo para exigir el irrestricto cumplimiento de la ley en materia de transparencia y rendición de cuentas, que todos aquellos que han utilizado la función pública para enriquecerse deseando en beneficio propio los recursos que tenían que ser aplicados en temas esenciales como la salud, la educación y el desarrollo social sean llevados ante los órganos de administración de justicia. Es de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

reconocer el avance que el ejecutivo del Estado a través de su Secretaría ha tenido en materia de cumplimiento de las observaciones que le han sido realizadas respecto al gasto público. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en esta materia, pues resulta difícil recobrar la confianza de la ciudadanía frente a los escándalos que fueron evidenciados en el sector salud fue la Secretaría de finanzas del gobierno anterior por lo que resulta indispensable compañeras y compañeros legislar para prevenir y sancionar los actos de corrupción, legislar para generar una nueva cultura del ejercicio de la función pública. El grupo parlamentario del partido verde ecologista de México reconocemos que esta tarea es responsabilidad de todos porque no podemos exigir transparencia cuando no actuamos de esa manera y exhortamos desde esta tribuna a los funcionarios del gobierno del Estado, a los miembros del poder judicial de los integrantes de esta 64ª Legislatura que predicamos con el ejemplo y demos respuestas concretas y contundentes a la ciudadanía. Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Se pregunta ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido Encuentro Social si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido Encuentro Social para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:**

señor Secretario cada una de las funciones que el Estado desempeña a través de las diferentes Secretarías y organismos tanto descentralizados como autónomos por los



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

subordinados alguna de estas son fundamentales como son esenciales, es un honor y debe ser un enorme compromiso se responsable de cada una de estas unidades administrativas, sin embargo tiene un enorme peso la función que hoy desempeña porque históricamente el Estado ha sido objeto de saqueos, sexenio tras sexenio. Hoy, muchos de ellos demostrados ante las autoridades. Probablemente en los gobiernos anteriores podíamos encontrar la mal llamada política o acuerdos políticos, eso no es política, esa es otra cosa sin embargo si se resolvían muchas de las circunstancias en la que los funcionarios que les honrosamente hacían uso de su función y de su desempeño para enriquecerse. El día de hoy la nueva República exige de todos el compromiso de transparentar no sólo nuestras conductas, nuestro pecunio hasta el futuro, porque si bien es cierto esta Secretaría dentro de sus funciones empiezan a dar resultados hacia atrás nos esperamos en el presente porque tampoco la corrupción se acaba de un plumazo ni por decreto. El Presidente de la República ha sido muy claro al decir que uno de los ejes morales de su política pública es el ataque a la corrupción de manera frontal y para el caso de Oaxaca no hay más que asimilar y homologar cada uno de los procedimientos para que esto sea una realidad, caso contrario vamos a volver a esos puntos dentro de las tablas en donde estamos al final pocas el final y sin pretender plantear aquí una especie de cacería, de amenaza o algo parecido porque no es nuestra función ni tampoco el mandato que nos fue conferido fue para ello decirle que esperamos que en el Estado de Oaxaca la corrupción verdaderamente llegue a un nivel que no sea significativo. Quisiéramos que fuera eso, pues un buen deseo y decía un compañero de sanos deseos tampoco se resuelve las cosas en una realidad muy objetiva tiene usted en sus manos tal vez





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

la función más importante para que este nuevo gobierno federal y dentro del pacto federal, del marco del pacto federal las cosas ocurran. En Oaxaca encuentro social en esa participación desde este espacio, desde este lugar en donde todas las necesidades de los oaxaqueños deben ser expresadas, nos manifestamos en un sentido muy claro, hasta que la corrupción, caiga quien caiga. Es cuanto señor Presidente.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputado. Se pregunta a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional a que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:**

Gracias compañero Presidente. La Contraloría tiene a su cargo una de las labores más importantes para el ejercicio de un buen gobierno, tiene a su cargo la función primordial de cuidar la necesidad y la eficacia de los actos de gobierno así como el buen uso de los recursos públicos mediante la permanente supervisión y vigilancia de los mismos. Al respecto, no podemos de ninguna manera dejar de señalar con total puntualidad que la Contraloría a su cargo tiene un enorme pendiente con la ciudadanía en este rubro señor contralor tal y como se desprende de la información remitida sobre los resultados del primer año de gestión de esta dependencia en este año se realizaron 25 auditorías por presuntas irregularidades en el ejercicio de recursos estatales y federales de las cuales únicamente fueron concluidas 15



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

hallándose irregularidades en 10 de ellas que nos hablan de un presunto daño al erario por 177 millones de pesos en su momento. Asimismo, mencionó usted el año pasado la integración de 1579 expedientes por quejas presentadas por la ciudadanía de las cuales apenas se tenían en fase de investigación 680 casos. Eso es menos del 50% del total. Al respecto cabe preguntarle señor Secretario ¿qué ha pasado con esos procedimientos o acaso son los mismos que hoy nos presenta?. Esta situación resulta muy preocupante señor contralor, dado que se pone en evidencia un alto grado de impunidad, que la Contraloría a su cargo debería combatir de manera inmediata a fin de evitar que se convierta en un problema mayor o en una serie interminable de actos que vulnera la labor del gobierno, en consecuencia vulneran y lesionan gravemente a la ciudadanía. Es por ello señor Secretario que acción nacional le solicita este acto y por mi conducto, un informe pormenorizado de todas y cada una de los procedimientos que se encuentran pendientes de resolución así como de los motivos por los cuales a la fecha no se ha emitido alguna resolución de ellos y le manifestamos con toda claridad que nos mantendremos muy al pendiente al respecto. Primero, a raíz de los sismos ocurridos en el mes de septiembre de este año con la irrecuperable pérdida de vidas humanas, vivienda y daños a la infraestructura social y productiva del Estado se ha realizado un gran esfuerzo por parte de los gobiernos federal y estatal así como por parte del organismos nacionales e internacionales que buscan coadyuvar en la normalización de la vida social y productiva de nuestras comunidades. Deseo preguntar ¿cuál es el programa o estrategia que se tiene por parte de esta dependencia a su cargo para vigilar y dar seguimiento al correcto ejercicio de los recursos que fueron destinados y que se sigan destinando y que llegarán de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

manera consolidada en el próximo año para la construcción y rehabilitación de las viviendas así como de la infraestructura urbana, social y productiva? Como oaxaqueño me preocupa que la corrupción siga siendo uno de las principales amenazas en nuestra democracia. Oaxaca ha conocido y padecido desde sus entrañas la corrupción galopante que más allá de signos políticos y partidistas parece ser un ingrediente indispensable para perpetuarse en el poder. Como panista, como legisladora soy orgullosamente oaxaqueña y estamos dispuestos a defender los intereses de la sociedad. Quiero decirle señor Secretario, con todo respeto que es necesario combatir la corrupción, primero, usted además de ser Secretario de la Contraloría gubernamental y transparencia usted también es parte del comité organizador del sistema estatal anticorrupción. La fracción tercera y novena se enfatiza que debe usted de ser coadyuvante para que haya transparencia, para que todas las dependencias a nivel municipal y estatal pongan en sus portales licitaciones, personal, cuánto gana, con que se cuenta, como se realizan esas licitaciones, qué obras se están realizando, sin embargo yo al menos veo con tristeza que esto no se cumple, la ley estatal se aprobó el día 12 diciembre del año pasado, sin embargo se publica hasta enero, desgraciadamente debido a esa estrategia supongo que dejaron sin dinero para poder crear el sistema estatal pero yo señor Secretario quiero decirle que aquí no nada más queremos que nos diga hay tantas sanciones sino que ejecute y actúe también es necesario que usted como Secretario de la Contraloría emita un boletín a todos los municipios de esos servidores públicos que han sido sancionados porque no es posible que usted conozca esa información y la ciudadanía y los municipios que están por entrar no sepan quiénes son esos servidores públicos corruptos y luego cae en el error de contratarlos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*18 DE DICIEMBRE DEL 2018*

---

para que trabajen para ellos por lo tanto yo lo invito a que dé a conocer así como dio a conocer el tema del ex Secretario de turismo también dé a conocer todos los servidores públicos que están sancionados por actos de corrupción a efecto de que los municipios a sí mismo como las dependencias a nivel estatal no vuelvan a contratar a esas personas por el tiempo que estén inhabilitados. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Fredie Delfín Avendaño:**

Gracias Diputada.

Terminadas las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y transparencia gubernamental del gobierno del Estado de Oaxaca respecto del segundo informe de gobierno del ciudadano maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y al acuerdo número seis de fecha 9 diciembre 2018 emitida por esta soberanía.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**